



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

En Profesorado de E.S.O., F.P. y Enseñanzas de
Idiomas, Artísticas y Deportivas

**Especialidad de administración, comercio,
turismo, informática, FOL**

La programación didáctica y la innovación

Teaching methods and innovation

Autor

SOFÍA PASTOR CISNEROS

Director

Jesús Cuevas Salvador

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2017/18

INDICE

0. Resumen

1. Introducción 2

2. Justificación

2.1 Fundamentación del proceso E-A por competencias 4

2.2 Resumen y justificación: Programación Didáctica 6

2.3 Resumen y justificación: Importancia de la Innovación 8

3. Reflexión crítica

3.1 Fundamentación teórica y normativa de las competencias adquiridas 10

3.2 Relación entre los dos proyectos:

Generación de nuevas ideas a través de la relación entre los dos proyectos 17

4. Conclusiones y propuestas a futuro

4.1 Conclusiones 27

4.2 Propuestas de futuro 29

5. Anexos 31

6. Bibliografía 33

0 RESUMEN

El trabajo que desarrollo se configura como la última fase en el proceso de formación inicial de un docente realizado en el Máster en Formación de Profesorado. A través de esta memoria se reflexiona sobre dicho proceso formativo y cómo la realización de las distintas actividades ha contribuido a mi desarrollo y adquisición de competencias necesarias para todo docente. Parto del análisis de la situación de lo que soy y porqué me ha llevado a realizar este máster analizando lo que es en la sociedad actual el ser docente. Analizo el marco teórico y legislativo de la educación y más concretamente de la Formación Profesional. Para centrar todo el desarrollo de la memoria, contextualizo el entorno productivo de las ramas profesionales en las que me moveré en un futuro. A continuación, analizo y reflexiono dos de los principales documentos desarrollados en el máster y cómo, para su consecución, todas las asignaturas han contribuido en mayor o menor medida. Concluyo con propuestas de mejora de cara al futuro haciendo hincapié en la necesidad y la importancia de seguir formándonos a lo largo de nuestra vida.

Palabras clave: formación inicial docente, reflexión, competencias, formación continua

SUMMARY

The work that I development is set up as the last phase in the initial training process of a teacher in the master's degree in teacher training. Through this report we reflect on this formative process and how the realization of the different activities has contributed to my development and acquisition of competencies necessary for every teacher. I start to the analysis of the situation of what I am and why it has led me to carry out this master's degree analyzing what it is in today's society to be a teacher. I analyze the theoretical and legislative framework of education and more specifically vocational training. To focus all the development of memory, contextualize the productive environment of the professional branches in which I will move in the future. Next, I analyze and reflect two of the main documents developed in the master and how, for their achievement, all subjects have contributed to a greater or lesser extent. I conclude with proposals for future improvement, emphasizing the need and importance of continuing to keep learning throughout our lives.

Key words: Initial teacher training, reflection, competencies, continuing education

1. INTRODUCCIÓN

Licenciada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Zaragoza, con dos Máster; uno en Dirección de Comercio Internacional por el E.S.I.C de Zaragoza y un MBA por el Instituto de Empresa de Madrid. Se realizaron en consonancia con las funciones de trabajo que en ese momento desempeñaba y siempre compaginados con dicho puesto de trabajo. La formación continua, debería estar siempre ligada al desarrollo de una actividad ya que es a través de la experiencia laboral donde puedes aplicar todos los conocimientos adquiridos y conseguir adquirir competencias para un mayor enriquecimiento, no solo laboral sino también personal. Es clave la mejora continua durante el desarrollo de nuestra vida.

El **interés y motivación** por realizar el Máster fue a raíz de tener a mi primer hijo. Me enfrentaba a una etapa de mi vida muy dura ya que mi madre había fallecido durante mi embarazo y veía un futuro donde tenía que sacar a delante un hijo muy querido, que me dio el incentivo para seguir disfrutando de la vida, sin la ayuda de un pilar fundamental que es una madre. Pensaba que el Máster me daría a conocer el actual mundo educativo donde mi hijo se va a formar y unas competencias claves para educarlo. Esta es la motivación principal a la hora de inscribirme en este tipo de Máster junto a la posibilidad de tener un plan B en mi futuro profesional, tras vivir una serie de experiencias laborales en las cuales no entraré porque no proceden.

Como acabo de mencionar, una de las motivaciones fundamentales ha sido tener un plan B en mi desarrollo profesional. Por ello, sabía que dentro de las distintas especialidades que ofertaba el máster, la Formación Profesional era de mayor interés ya que creo en la Formación Profesional y vengo de una promoción y un entorno donde la “titulitis” ha ponderado mucho más que la posibilidad de tener una formación que te capacite para tener unas competencia para el desempeño de un puesto específico de trabajo. A pesar de que el Máster está enfocado a la Educación Secundaria y la Formación Profesional, me decanté por la especialidad de FP porque, consideré que los cambios que está sufriendo la sociedad y el fomento de la Formación Profesional que se lleva produciendo en los últimos gobiernos, eran una razón suficientemente importante como para decidirme por FOL y la Formación Profesional. Este Máster podía enseñarme la organización que un profesor debe tener y a saber actuar frente a una asignatura y alumnado. También por la tipología tan diversa de alumnado que elige esta opción.

El paso por el máster me ha ofrecido una visión realista del mundo educativo enfocado a la FP y una mejor organización a la hora de preparar una asignatura el día de mañana:

- Como examinar las competencias que el alumno debe adquirir e identificarlas con aquellas relacionadas a la asignatura y materia que vaya a impartir.
- Desarrollar los resultados de aprendizaje que el alumno debe ser capaz de obtener al superar la asignatura.
- Analizar el contexto profesional y personal del aula a la que me dirijo.
- Establecer la programación y previsión de actividades de aprendizaje a realizar.
- Apostar por una metodología activa y participativa favoreciendo el aprendizaje activo y cooperativo.
- Establecer y detallar el sistema de evaluación, haciendo hincapié en los aspectos y competencias evaluados.
- Detectar necesidades en determinados alumnos que propician generar actividades de refuerzo.
- Aprender a identificar, tratar e integrar a los alumnos ACNEAES.
- Establecer un clima de aula adecuado para cada contexto.

A lo largo del Máster y sobretodo en esta última etapa se nos ha querido enfocar la actividad docente como un “gestor de la información”, con una actitud innovadora y creativa que todo docente debe poseer intrínsecamente para conseguir unos resultados espectaculares en el aprendizaje de sus alumnos. Basta con haber pasado por un centro educativo, como en el que me encuentro realizando las prácticas Corona de Aragón, para darse cuenta de que esto no es así. Ni todos los docentes son innovadores, ni todos son creativos. Los docentes desarrollan sus capacidades de forma distinta y hacia distintos intereses.

Llegado a este punto del Máster, soy consciente de que no todos tenemos por qué crear constantemente de la nada, inventar o innovar, sino que a partir de lo ya creado, desarrollamos, evolucionamos y sobre todo ponemos en práctica, lo que nos permite enfocar nuestro potencial más creativo.

He observado en poco tiempo de desarrollo en el prácticum varios tipos de docentes:

El profesor innovador que busca nuevos métodos para trabajar, que no se limitan a su trabajo sino que invaden su vida personal, como es el caso de una profesora que lleva

parte de los proyectos de innovación y emprendimiento que se están llevando a cabo en el Centro. Me contaba el gran trabajo que conlleva para un maestro dirigirlos y tratar de sacarlos adelante y llevando incluso algunos a la realidad. Superar multitud de obstáculos de todo tipo como la desmotivación del alumno en ciertas fases del proyecto, la falta de conciliación familiar del propio docente, etc.

El profesor anclado en metodologías tradicionales como las clases magistrales donde el alumno se dedica a escuchar y tomar apuntes frente a los que utilizan metodologías activas como proyectos, clase invertida, trabajo colaborativo, etc.. Podemos encontrarnos con profesores que han tecnificado altamente su docencia junto a otros que se resisten a cualquier nueva tecnología si no es por imposición o vergüenza propia.

Catalogarse o calificarse como docente lo considero sano. Merece la pena realizar autocrítica de nuestros comportamientos, actitudes y tipo de relación con nuestro alumnado. Pretender ser un docente inolvidable es una aspiración a la que me gustaría llegar si algún día ejerzo la docencia.

Mi formación me permite dedicarme a la Formación Profesional tanto a la familia profesional de Administración y Gestión, Comercial y Marketing como a FOL entre otras y por la parte de Educación Secundaria Obligatoria a materias del ámbito de gestión y administración. Cuando me inscribí en este Máster desconocía las asignaturas o materias a las que podría acceder a dar clases y aún es el día que echo de menos que algún profesor dedique algo de su tiempo a explicárnoslo. Ahora por lo menos sé que una de las áreas a las que puedo acceder es a FOL y a Iniciativa Emprendedora. Dos áreas que me gustan y que considero fundamentales que conozcan bien nuestros futuros alumnos para orientar y saber enfocar su futuro bajo una perspectiva más clara.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Fundamentación del proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias

Durante la realización del máster y culminando con este Trabajo Fin de Máster, cada estudiante hemos sido capaces de alcanzar **la competencia número 1** al “integrarnos en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades”. Además, a lo largo de la

realización de este trabajo, con la reflexión sobre la integración de las distintas actividades, se alcanzan las siguientes competencias:

- **Competencia número 4:** “Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia”
- **Competencia número 5:** “Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro”.

En todas las asignaturas del máster, se han compaginado explicaciones teóricas junto con actividades prácticas. Todas ellas han ido dirigidas a obtener pequeñas piezas del puzle que más adelante, con la realización de los Practicum, han hecho ver cómo todas contribuían a las actividades habituales del docente.

Además, se ha alternado en las formas de trabajo en cada asignatura ya que unas actividades requerían de trabajo autónomo y otras grupales, demostrando que, en función de la actividad y el aprendizaje que se quiera obtener, se pueden alternar en la agrupación del alumnado.

Significado del concepto de competencia

Este concepto lejos de tener una interpretación única es víctima de su propia polisemia según los contextos y los autores.

Tardif (2006) insiste en que cada quien aclare su concepción de competencia, ya que de allí se derivarán numerosas decisiones en cuanto a las actividades de aprendizaje y a la evaluación coherente con esta concepción. Lasnier (2000) nos dice que *“el concepto de competencia está en evolución, en movimiento”*, es decir que no se puede concebir de manera universal.

Si los primeros usos de la palabra competencia hacían referencia a una concepción influenciada por el behaviorismo, como la ejecución de tareas, hoy, para muchos autores, su concepción es de tipo sistémico.

La competencia se define como: *“un saber actuar complejo que se apoya en la movilización y la combinación eficaz de una variedad de recursos internos y externos dentro de una familia de situaciones”* (Tardif, 2006, p. 22).

Una competencia tiene como característica ser integradora, combinatoria, en desarrollo, contextual y evolutiva. Una competencia integra diversos recursos de naturaleza

variada, de allí su carácter integrador que hace también referencia a la complejidad del saber actuar. Por lo tanto, esta característica impone un número limitado de competencias en un programa de formación. Del mismo modo una competencia implica la movilización y la combinación eficaces de recursos complementarios y sinérgicos. La movilización y la combinación eficaces de los recursos se encuentran en el núcleo de la competencia y varían según las situaciones. Además, una competencia se desarrolla a lo largo de la vida. Se habla entonces de carácter “*desarrollacional*” de la competencia. Este desarrollo se lleva a cabo de manera compleja y exige tiempo. En el marco de una formación, es muy importante, teniendo en cuenta esta característica, reflexionar sobre el nivel del desarrollo que debe alcanzarse para cada una de las competencias al finalizar la formación para que los futuros profesionales practiquen de manera autónoma, reflexiva y ética. Este desarrollo continuará en la vida profesional pero, el nivel contemplado, durante y al final de la formación, orientará la elección de las situaciones de aprendizaje y las modalidades de evaluación.

El carácter contextual de la competencia da un sentido al aprendizaje que se vuelve consciente y reflexivo. Las situaciones imponen una elección en la movilización y la combinación de los recursos. Son el detonador y el marco de acción. Los docentes tienen entonces la responsabilidad de elegir juiciosamente las situaciones a las que quieren exponer a sus estudiantes. Finalmente, una competencia cuenta también con un carácter evolutivo ya que a medida que la persona acumula recursos, la movilización y la combinación de los mismos evoluciona con el tiempo para asegurar su eficacia en situaciones cada vez más complejas.

He elegido una **programación didáctica** en cuanto a uno de los dos temas de este TFM porque es una función del profesorado que todos los profesores debemos realizar según el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La educación es un elemento que no se puede limitar al azar y la improvisación, sino que tenemos que reflexionar y planificar para poder lograr una excelencia educativa.

2.2. Síntesis y justificación: Programación didáctica

Las/os docentes necesitamos, como cualquier otro profesional, planificar nuestra actividad. Esta planificación resulta imprescindible, por un lado, para cumplir con lo estipulado por instancias superiores y contextualizarlo en nuestro entorno, y, por otro, para alejarse del intuicionismo y del activismo. Es lo que denominamos planificación

didáctica, que incluiría la programación didáctica, realizada por los equipos de ciclo y la programación de aula realizada por el profesorado para su tarea cotidiana.

Programar es decidir. Programar es responsabilizarnos de la parcela que nos corresponde del proceso educativo. Si quisiéramos aproximarnos a una definición lo más completa y realista posible diremos que una programación es *“un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad en un centro educativo, al respecto de una materia o área y del nivel en el que se imparte, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje”*.

La programación didáctica es una forma de organizar actividad docente, dándole una estructura coherente con las características de la enseñanza y de las circunstancias en que se produce (el tipo de Centro y la zona en la que se encuentra, las características de los alumnos y de sus familias, etc.).

Desde un punto de vista reglamentario, la programación didáctica sería *“un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área, materia, ámbito, asignatura o módulo del currículo”*.

Desde una vertiente doctrinal, la programación didáctica sería: *“un instrumento de planificación curricular para hacer explícitas las intenciones del sistema educativo”*, así como *“un proceso de toma de decisiones mediante el cual, el docente prevé su intervención educativa de forma deliberada y sistemática”*.

Elaboradas y modificadas en su caso, por los Equipos de ciclo y Departamentos de coordinación didáctica, y aprobadas por el Claustro de Profesores.

La aplicación y el desarrollo de las Programaciones didácticas garantizarán:

- La coherencia con el Proyecto Educativo de centro.
- La coordinación y equilibrio entre grupos de un mismo nivel educativo.
- La continuidad de los aprendizajes a lo largo de los cursos, ciclos, niveles y etapas.

Mi programación se basa en el módulo de FOL. He elegido el módulo de FOL ya que es uno, entre otros, en los que espero trabajar en un futuro si alguna vez tengo que echar mano del plan B. El módulo de FOL es un módulo obligatorio en el primer curso de todos los ciclos de Grado Medio y Grado Superior y al ser una asignatura que no tiene

que ver con la especialidad elegida por el alumno para su formación y por su eminente contenido teórico le hace al alumno a priori llevarle a rechazarla. El objetivo nuestro como profesorado es lograr captar el interés del alumno haciéndole ver la importancia que esta asignatura tendrá para su futuro.

Así mismo tenemos que lograr llamar la atención de los alumnos introduciendo nuevas metodologías que nos aparten de la clásica lección magistral. Concretamente en este sentido apuesto por las tecnologías TIC y las técnicas de gamificación. Es importantísimo que el alumno pueda tratar correctamente la información que recibe y que sea competente digitalmente, ya que esta competencia forma parte de las ocho competencias básicas de la LOE.

También apuesto por un aprendizaje colaborativo, un aprendizaje centrado en el alumno dónde éste trabaja en pequeños grupos para mejorar su conocimiento. Este aprendizaje colaborativo va a repercutir en que el alumno pueda sacar lo mejor de sí mismo y va a ayudarlo a analizar las tareas desde diferentes perspectivas.

2.3. Síntesis y justificación: La importancia de la participación del alumno en la evaluación.

El segundo de los trabajos elegidos es mi **Proyecto de Innovación** porque nos ayuda a introducirnos en el mundo de la investigación educativa, un aspecto fundamental para mejorar la educación, solventando y mejorando los problemas y aspectos que vamos detectando.

La mayoría de las personas aplican innovación educativa para sustituir las metodologías más comúnmente utilizadas; sin embargo, la innovación educativa se debe utilizar **para mejorarlas no para sustituirlas**, por ejemplo, si el objetivo de la clase magistral es transmitir unos conceptos para que los alumnos los asimilen, la innovación educativa debe ayudar a transmitir esos conceptos y a que los alumnos los adquieran con menos esfuerzo. En este caso la innovación educativa produce un cambio, no metodológico pero sí de eficacia.

He elegido este proyecto de innovación porque es evidente que en el campo de la evaluación educativa se ha producido un cambio fundamental en su marco conceptual. Lo que más influye en el aprendizaje no es la enseñanza, sino la evaluación. Muchos de los estudiantes describen todos los aspectos de su actividad como si estuviesen

totalmente determinados por la manera como perciben las exigencias del sistema de evaluación.

Se tiende a un planteamiento evaluativo centrada en la explicación de los criterios, preocupada por los procesos, orientada al aprendizaje, de carácter colaborativo y preocupada también por los principales aprendizajes a través de tareas auténticas y con posibilidad de retroalimentación eficaz que suponga posibilidad de cambio o mejora. (Boud y Falchikov, 2007; Nicol, 2007). El cambio es, ante todo cultural, ya que supone una visión diferente sobre la naturaleza del aprendizaje y del papel de la evaluación. En esta nueva concepción la evaluación se sitúa en el centro del proceso educativo y su uso se justifica en tanto en cuanto regula la calidad de los aprendizajes y, por ende, la calidad de la docencia. Es más se puede afirmar que las actividades evaluativas son actividades educativas.

En definitiva, el objetivo es articular coherentemente todos los elementos que conforman el currículum. Y como afirma Biggs (2005) *“se trataría de alinear la evaluación con los resultados de aprendizaje y las actividades en aprendizaje-enseñanza a realizar.”*

Si he optado en mi trabajo de innovación por el trabajo en grupo es precisamente para que nuestros alumnos desarrollen habilidades cooperativas y capacidades de trabajo en equipo.

Las TIC nos pueden ayudar a realizar un seguimiento de los alumnos sin necesidad de invertir gran cantidad de esfuerzo; además se hará sin interrumpir el ritmo de trabajo que se hayan impuesto los propios alumnos.

TIC	Función	Rol profesor
Foro	El grupo realiza la coordinación, planificación, resolución de problemas que puedan surgir en el desarrollo, asignación de tareas, plazos, etc.	El profesor se mete en el foro para hacer un seguimiento y valorar la realización del trabajo en equipo. El profesor puede ayudar a resolver algún problema actuando como asesor del grupo.

Disco duro on-line	En este sistema el grupo deja los borradores, fuentes, archivos temporales, etc.	Hace un seguimiento de las fuentes y materiales utilizados para la realización del trabajo en equipo.
Wiki	Organización del resultado del trabajo. El coordinador realiza la estructura del trabajo en el wiki. Cada miembro del grupo añade en el wiki (en el lugar indicado por el coordinador) de su parte del trabajo.	El profesor evalúa el resultado del trabajo. El trabajo puede ser consultado por otros alumnos. El trabajo pasa a formar parte de los recursos de la asignatura, que se puede utilizar como apoyo para otros trabajos.

Fuente: Ángel Fidalgo (26 de Marzo 2008)

Con estas herramientas el profesor puede valorar no sólo el resultado final del trabajo, sino las habilidades y capacidades cooperativas de los miembros del grupo; con dedicar 10 minutos por grupo de trabajo, basta para comprobar cómo han realizado la planificación y coordinación; además de los materiales utilizados. Todo lo tenemos on-line, por tanto es sumamente sencillo realizar el seguimiento.

3. REFLEXIÓN CRÍTICA

3.1. Fundamentación teórica y normativa de las competencias adquiridas

Artículo 6.b de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa donde se regula los elementos del currículo defina las competencias como: *«b)[...] capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.»*

Asimismo, según el artículo 7 b del RD anterior define: *«b) Las competencias profesionales, personales y sociales. Describen el conjunto de conocimientos, destrezas y competencia, entendida ésta en términos de autonomía y responsabilidad, que*

permiten responder a los requerimientos del sector productivo, aumentar la empleabilidad y favorecer la cohesión social».

A su vez, según el artículo 3.1 del RD citado anteriormente que establece los **principios y objetivos de la formación profesional**, dice que:

*«Las enseñanzas de formación profesional tienen por objeto conseguir que el alumnado adquiera las **competencias profesionales, personales y sociales** necesarias para:*

- a) Ejercer la actividad profesional definida en la competencia general del programa formativo.*
- b) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, los mecanismos de inserción profesional, su legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales*
- c) Consolidar hábitos de disciplina, trabajo individual y en equipo, así como capacidades de autoaprendizaje y capacidad crítica.*
- d) Establecer relaciones interpersonales y sociales, en la actividad profesional y personal, basadas en la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a los demás y el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas.*
- e) Prevenir los riesgos laborales y medioambientales y adoptar medidas para trabajar en condiciones de seguridad y salud.*
- f) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.*
- g) Potenciar la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora.*
- h) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional.*
- i) Comunicarse de forma efectiva en el desarrollo de la actividad profesional y personal.*
- j) Gestionar su carrera profesional, analizando los itinerarios formativos más adecuados para mejorar su empleabilidad.*

Por otra parte, la **Unión Europea** ha definido 8 competencias básicas para la formación permanente, que toda persona tendría que dominar y que garantizan una mayor flexibilidad de la mano de obra para adaptarse más rápidamente a la evolución constante del mundo:

1. Comunicación en la lengua materna
2. Comunicación en lenguas extranjeras.
3. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
4. Competencia digital.
5. Aprender a aprender.
6. Competencias interpersonales, interculturales y sociales, y competencia cívica.
7. Espíritu emprendedor.
8. Expresión cultural.

Según la memoria de la Universidad de Zaragoza (2009)

Competencias del Máster del Profesorado

En base a la normativa vigente donde se recoge la finalidad de este máster, se articulan las siguientes **competencias necesarias para el ejercicio de la actividad docente**:

Saber: Además de la formación específica sobre el campo de conocimiento correspondiente a la especialidad, los docentes precisan de conocimientos diversos relacionados con:

La psicología educativa, con el currículo específico de la especialidad, con el desarrollo de competencias en el alumnado, con la metodología y didáctica de su especialidad, la evaluación, la atención a la diversidad y la organización de centros, entre otros.

Saber ser / saber estar: Gran parte de los retos que se les plantean a los docentes actualmente tienen que ver con el ámbito socio-afectivo y los valores. Si pretendemos un desarrollo integral de los alumnos es necesario formar un profesorado capaz de servir de modelo y con la inteligencia emocional necesaria para plantear y resolver situaciones de forma constructiva.

Además, la profesión docente abarca también las relaciones con otros sectores de la comunidad educativa (otros docentes, familias, instituciones, etc.) en los que las habilidades sociales tendrán gran trascendencia.

Saber hacer: A partir de todos los aprendizajes anteriores, no hay que olvidar que estamos defendiendo una cualificación profesional, por lo tanto, la finalidad del proceso formativo es la siguiente:

Los alumnos del Máster desarrollen las competencias fundamentales para su adecuado ejercicio profesional

Sepan resolver los retos que les planteará el proceso educativo no sólo aplicando los conocimientos adquiridos sino creando nuevas respuestas a las nuevas situaciones.

La forma de aprender a hacer es haciendo, por lo que las enseñanzas del Máster deben ser, en su planteamiento didáctico, coherentes con la perspectiva que se pretende transmitir, y articular de manera adecuada la formación teórica y la práctica en los distintos contextos educativos.

Competencias específicas fundamentales:

1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades
2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
- 3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.**
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
- 5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro**

Competencias transversales y genéricas fundamentales:

Como futuro profesor, el estudiante debe desarrollar, de forma especial, las siguientes competencias genéricas:

1. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.
2. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas
3. Desarrollo de la autoestima.
4. Capacidad para el autocontrol.
- 5. Desarrollo de la auto motivación.**
6. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
7. Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.
- 8. Capacidad para la empatía.**
9. Capacidad para ejercer el liderazgo.
- 10. Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.**

Esta competencia genérica, se proyecta específicamente en la capacidad para el trabajo colaborativo en equipos de profesores, aspecto de particular importancia reseñado en el currículo aragonés.

Competencias de la asignatura de Diseño y Organización

* **Competencia 1:** conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias relativas a su especialización docente, propiciando un enfoque didáctico por competencias y la utilización de metodologías activas y colaborativas.

Analizar las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de las distintas materias, competencias y conocimientos comprendidos en la especialidad y evaluar y seleccionar las Estrategias más relevantes para el planteamiento de su aprendizaje.

* **Competencia 2:** diseño de unidades y actividades en materias específicas.

Competencia para diseñar unidades didácticas y actividades para el **aprendizaje de las competencias y conocimientos que se estimen representativos de los problemas de aprendizaje más relevantes** en las distintas materias.

* **Competencia 3:** entornos de aprendizaje y recursos.

Competencia para diseñar y elaborar los recursos necesarios para la configuración de un entorno de aprendizaje para las actividades diseñadas, siguiendo los principios y criterios establecidos previamente (asignatura "Fundamentos de diseño instruccional...")

* **Competencia 4:** organización, gestión y desarrollo de las actividades.

Competencia para organizar y orientar el proceso de trabajo de los estudiantes; desarrollar las actividades (sesiones expositivas, conducción de seminarios y debates, atención a grupos de trabajo) tutorizar y apoyar el proceso de aprendizaje, especialmente mediante evaluación formativa.

Competencias al superar la asignatura de evaluación e innovación docente e investigación educativa

El estudiante será más competente para...

1. Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.
2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.
3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones.
4. Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

A lo largo de todo el máster, hemos ido aprendiendo las teorías, sus autores y todo el proceso de cómo aprendemos las personas. Quiero poner énfasis en la autorregulación, metacognición y su implicación en la práctica docente. Uno de los principios educativos

que garantiza el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje viene dado por el “aprender a aprender” que debe ser internalizado y adoptado por el alumno en su papel de aprendiz, en este proceso, el estudiante deberá considerar la metacognición y autorregulación del aprendizaje, como estrategias que son convenientes aplicar para el éxito de su formación.

“Para Vygotsky, el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto forma parte del proceso de desarrollo y, en tanto tal, moldea los procesos cognitivos. ... el contexto social debe ser considerado en diversos niveles:

1.- El nivel interactivo inmediato, constituido por el (los) individuos con quien (es) el niño interactúa en esos momentos.

2.- El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño, tales como la familia y la escuela.

3.- El nivel cultural o social general, constituido por la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y la tecnología”

Para Vygotsky el desarrollo y formación de la personalidad ocurre en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje cuya concepción debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La enseñanza, no se ha de basar en el desarrollo ya alcanzado por el sujeto, sino que, teniéndolo en cuenta, se proyecta hacia lo que el sujeto debe lograr en el futuro, como producto de este propio proceso; es decir, haciendo realidad las posibilidades que se expresan en la llamada zona desarrollo próximo. Las situaciones sociales en que las personas viven y se desarrollan constituyen elemento esencial en la organización y dirección del proceso de enseñanza y educación.

Por último quiero referirme a las **nuevas tendencias educativas** que están marcando el día a día en las escuelas de todo el mundo.

- El Aula invertida: busca que los estudiantes interactúen más con el material de estudios.

- Aprendizaje basado en problemas. Incluye retos que simulan el mundo laboral, para nutrir a los alumnos de ideas y capacidad para afrontar los problemas y resolverlos.
- Deeper Learning. Consiste en facilitar un proceso que anime a los estudiantes a aplicar el conocimiento adquirido en situaciones que se simulan como reales., preparándoles para un futuro. Los estudiantes aprenden y practican de una manera natural competencias que serán claves en su vida futura, como la comunicación y trabajo en equipo.
- Gamificación: Consiste en motivar al alumno. Convertir el aprendizaje en un juego que incentive las ganas de estudiar del alumno.
- Mobile Learning: Consiste en utilizar las ventajas que los móviles, tabletas y dispositivos portátiles ofrecen. Maneja estas herramientas con fines educativos. Lo importante es saber utilizar el medio adecuado en el momento preciso para optimizar la manera en la que aprendemos.

Son tendencias que están cambiando el sistema educativo, cada vez más novedoso e innovador.

No debemos olvidarnos tampoco de la utilización correcta de “La taxonomía de Bloom”. Esta es jerárquica, es decir, asume que el aprendizaje a niveles superiores depende de la adquisición del conocimiento y habilidades de ciertos niveles inferiores. Al mismo tiempo, muestra una visión global del proceso educativo, promoviendo una forma de educación con un horizonte holístico. La utilizamos con fines inclusivos, de tal forma que podamos desarrollar el aprendizaje en un aula inclusiva teniendo muy presente la gran diversidad de alumnos que pueden integrarse en una misma aula.

Y de la taxonomía de Biggs (SOLO), que se basa en que las operaciones mentales pueden ser clasificadas en distintos niveles de complejidad. Tiene la ventaja para el profesor o formador de poder conocer el nivel real del alumnado y guiarle a través del proceso de aprendizaje.

(Ver Anexo I)

3.2. Relación entre los dos proyectos: generación de nuevas ideas a través de la relación entre los dos proyectos

La EVALUACIÓN es un conjunto de actividades programadas para recoger información sobre la que docentes y alumnado reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso

las correcciones necesarias. Es un proceso sistemático de recogida de datos, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizan en la toma de decisiones que permita mejorar la actividad educativa valorada.

En la formación profesional, el objetivo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es conocer si ha alcanzado, para cada módulo, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de los que están compuestos, con la finalidad de valorar si dispone de la competencia profesional que acredita el Título.

ELEMENTOS	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	PROGRAMACIÓN DE AULA
RESPONSABLES	Departamento Equipo de ciclo	Profesor/a
JUSTIFICACIÓN	Del enfoque, del eje conductor	De la idea, de la selección de contenidos, de la organización
CONTEXTO	Del centro	Del aula (recogiendo, especialmente, diversidad)
OBJETIVOS	Para todo el curso o ciclo*	Específicos para la Unidad*
CONTENIDOS	Partiendo del Decreto Currículo → selección de contenidos, priorizados (argumentándolo) + contenidos propios, organizados por UDD	Sólo los que se trabajen en la UD (pueden relacionarse con los del Currículo con una tabla). Es deseable que sean de varios bloques de cada materia y que conecten con otras materia (puede hacerse con un mapa conceptual)
METODOLOGÍA	Criterios y acuerdos	Tareas detalladas

	generales sobre estrategias, recursos, etc. (concretando lo que se recogió en la concreción curricular)	(incluyendo descripción y pautas de realización, agrupamientos, recursos...) + secuencia didáctica: relación ordenada de actividades y tareas.
TAREAS	Tipos y características + ficha –síntesis de las de cada UD	
EVALUACIÓN	Criterios (partiendo del Decreto y de los acuerdos establecidos en la concreción curricular) → indicadores generales → descriptores por ciclo o curso	Criterios específicos de la Unidad (en consonancia con los objetivos específicos que se han establecido)
	Instrumentos: de acuerdo con la concreción curricular, especificar cuáles y para qué cada uno	Indicadores y descriptores relacionados con las tareas incluidas en la unidad → relación con las competencias básicas → rúbrica para cada instrumento, de acuerdo con lo que se evalúe con él.
CALIFICACIÓN	Cómo pasar de la evaluación a la calificación (haciendo efectivos los acuerdos de la concreción curricular)	

(*) En ningún caso se trata de copiar del decreto correspondiente, sino de recoger qué aprendizajes concretos queremos lograr. Y, al decir “aprendizajes”, no nos estamos refiriendo a “conceptos”, sino a competencias, destrezas, habilidades, actitudes, conceptos....

En la práctica educativa, la evaluación puede tener varios propósitos, entre los que destacan:

- La función pedagógica.- Permite analizar los procesos de aprendizaje y de enseñanza con el fin de optimizarlos.
- Función diagnóstica.- Identifica, al inicio de un ciclo o proceso de enseñanza-aprendizaje, la situación del alumno en cuanto a conocimientos previos, actitudes, estilos de aprendizaje, habilidades, entre otros aspectos, con el propósito de establecer un punto de partida para el proceso mismo.
- Función motivadora.- Retroalimentar al alumno con respecto a sus logros, le estimula para continuar aprendiendo. Favorece la toma de conciencia de su propio proceso de aprendizaje.
- Función reguladora.- La detección oportuna de los logros y deficiencias permite aplicar las medidas pertinentes que conduzcan a su mejoramiento.
- La función social.- Se trata de constatar o certificar ante la sociedad el logro de determinados aprendizajes al término de un ciclo de formación.

Y también existen las siguientes modalidades:

a -Según su Intencionalidad:

- Intencionalidad Diagnóstica: explorar, verificar el estado de los alumnos en cuanto a conocimientos previos, actitudes, expectativas, al momento de iniciar una experiencia educativa.
- Intencionalidad Formativa: disponer de evidencias continuas que permitan regular, orientar y corregir el proceso educativo, mejorarlo y tener mayores posibilidades. Detecta logros, avances, dificultades para retroalimentar la práctica, beneficia el proceso de aprendizaje, previene obstáculos y señala progresos.
- Intencionalidad Sumativa: se aplica a procesos y productos terminados, uno de ellos es al término de una experiencia de aprendizaje o de una etapa importante del mismo., comprueba la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje y entrega luces para la planificación de futuras intervenciones

b -Según el Momento:

- Inicial: se efectúa al inicio y posibilita el conocimiento de la situación de partida. Decide por donde comenzar para luego establecer los verdaderos logros y

progresos de los alumnos atribuyéndoles su participación en una experiencia de enseñanza de aprendizaje formal.

- **Procesual:** si el enjuiciamiento o valoración se realiza sobre la base de un proceso continuo y sistemático del funcionamiento y progreso de lo que se va a juzgar.. es imprescindible si se quiere tomar decisiones adecuadas y oportunas conducentes a mejorar los resultados en los estudiantes.
- **Final:** para determinar los aprendizajes al término del periodo que se tenía previsto para desarrollar un curso o una unidad, con el cual los alumnos deberían lograr determinados objetivos.

c-Según el Agente Evaluador:

- **Interno:** realizadas por las personas que participan directamente de la experiencia educativa. En ellas existen:
 - *Autoevaluación: al estudiante le corresponde el rol fundamental, es él quien debe llevar a cabo el proceso de evaluación.
 - *Heteroevaluación: el profesor delinea, planifica, implementa y aplica el proceso evaluativo, el estudiante sólo responde a lo que se le solicita (la más utilizada)
 - *Coevaluación: se realiza en conjunto, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto.
- **Externas:** quienes preparan y desarrollan las evaluaciones son personas que no pertenecen al centro educacional.

d-Según su Extensión:

- **Evaluación Global:** abarca la totalidad de las capacidades expresadas en los objetivos generales y de unidad, además de los criterios de evaluación de los diferentes subsectores o áreas.
- **Evaluación Parcial:** focaliza parte de los aprendizajes que se espera que logren los alumnos.

Otros tipos de Procesos Evaluativos

- Evaluación Personalizada: Tiene en cuenta las características del estudiante, sus circunstancias sociales, sus posibilidades y limitaciones. Esta evaluación puede desarrollarse como experiencia educativa en la que participan todo un curso.
- Evaluación Diferenciada: Aquella que es necesaria para los casos en que el alumno presenta dificultades tales como dislexia, disgrafía, discalculia, problemas motores, etc. Si se atienden las evaluaciones personalizadas, se atienden sin duda las de este tipo de necesidades y demandas.

Formas de Participación en la Evaluación

AUTOEVALUACIÓN

Es un proceso que permite el autodesarrollo del alumno, por cuanto identifica sus posibilidades y limitaciones para hacerlo consciente de los cambios necesarios para su propia actuación.

Mediante la autoevaluación el alumno:

- a. Emite juicios de valor sobre sí mismo en función de ciertos criterios o puntos de referencia.
- b. Analiza y describe sus actividades, características y la variedad de causas de sus éxitos y fracasos.
- c. Estimula la retroalimentación constante de sí mismo y de otras personas para mejorar su actuación.
- d. Participa críticamente en la construcción de su aprendizaje.
- e. Evalúa todo el proceso, así como su propio interés, dedicación, atención, preparación anterior, actitud frente a la materia, ritmo de trabajo y progreso en su desarrollo, para decidir cuál fue la causa del acierto y del error.
- f. Evita errores y sus causas que le ayudarán a planear mejor la actividad.

COEVALUACIÓN

Es un proceso de valoración recíproca que realizan los alumnos sobre su propia actuación y la del grupo, atendiendo a ciertos criterios previamente establecidos.

Mediante la coevaluación el alumno:

- a. Determina los logros personales y grupales.
- b. Incrementa su participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones específicas de aprendizaje.
- c. Aporta soluciones para el mejoramiento individual y grupal.
- d. Opina sobre su actuación en el grupo.
- e. Desarrolla su capacidad de líder.
- f. Desarrolla actitudes para la integración del grupo.
- g. Mejora su responsabilidad e identificación con el trabajo.
- h. Posee libertad para emitir juicios valorativos acerca de otros porque es parte activa del proceso.

Evaluación del Enfoque Constructivista: La evaluación constructivista se sustenta en diferentes principios de las teorías cognoscitivas y humanistas, la cuales han tenido diferentes influencias históricas, pero comparten un marco referencial común al enfatizar la naturaleza limitada y falible de la búsqueda del conocimiento del ser humano. Recibe aportaciones de diversas corrientes pedagógicas y psicológicas que consideran la importancia de la actividad constructiva del sujeto (Ausubel, Vigotsky, Maturana, Piaget), la evaluación que se concibe como un proceso de investigación, análisis, valoración y sobre todo, una reflexión acerca de las formas como los estudiantes aprenden y de cuáles son los factores que propician o no ese aprender.

La informática educativa, también pretende desarrollar modelos alternativos de evaluación que permitan profundizar y valorar todos los elementos y herramientas tecnológicas aplicadas que son elementos constitutivos en la construcción de aprendizajes significativos en los sujetos.

Este enfoque alternativo, se sustenta el hecho de aplicar modelos cuali-cuantitativos, que no sólo permita calificar a los alumnos, sino que además acceda a considerar otros aspectos tanto internos como externos que incidan en el proceso de enseñanza y

aprendizaje, aprender hacer, construir, transformar y hacer funcional los conocimientos adquiridos en el contexto inmediato a partir de la informática educativa.

Este modelo, además, permite evaluar a los docentes y su contribución al logro del aprendizaje; si los recursos utilizados son suficientes o adecuados, si la plataforma tecnológica es pertinente, factible; si contribuye al logro propuesto; si los recursos tecnológicos brinda las condiciones necesarias para garantizar tales procesos, toma en cuenta también las influencias de los contextos familiares y sociales, en donde casi siempre se encuentran factores determinantes en la actuación de los alumnos.

La multidireccionalidad de la evaluación ilustra lo que efectivamente ocurre en el ambiente educativo y lo vincula a su contexto. Para abordar esa diversidad de fuentes de información se vale de estrategias cualitativas. Esto no significa que se deseche toda posibilidad de medición. Por el contrario, esta es otra forma de obtener y de procesar datos que son valiosos para una evaluación integral. Lo importante es tener la claridad suficiente con relación a la naturaleza de lo que se evalúa.

Es importante concluir que cada docente desde su experiencia y conociendo las necesidades del mundo actual y su contexto se debe obligar a investigar, diseñar y aplicar los diversos medios tecnológicos de su alcance y más allá que permitan evaluar su quehacer pedagógico con miras a mejorar y poder llevar a sus estudiantes conocimientos de calidad que puedan utilizar y transformar en aplicabilidad al desenvolvimiento de su vida estudiantil, laboral y social.

Para B. F. Skinner [SKI54] el aprendizaje es un cambio observable y permanente de conducta y la enseñanza es la disposición de contingencias de reforzamiento que permiten acelerar el aprendizaje. De acuerdo con esto, un maestro que enseñe con éxito es aquel que haya Preparado y realizado contingencias eficientes de reforzamiento, es decir, reforzamiento selectivo y deliberado cuyo efecto es cambiar las respuestas existentes en el repertorio del aprendiz. Solo se trabaja para cambiar conducta, es decir E –R.

Según esta teoría del Constructivismo, se hace énfasis en la evaluación de los procesos de aprendizaje. Considerar los aspectos cognitivos y afectivos que los estudiantes utilizan durante el proceso de construcción de los aprendizajes.

Evalúa la significatividad de los aprendizajes. En qué grado los alumnos han construido interpretaciones significativas y valiosas de los contenidos revisados, debido a la ayuda pedagógica recibida y a sus propios recursos cognitivos y en qué grado los alumnos han sido capaces de atribuir un valor funcional a las interpretaciones significativas de los

contenidos. No es una tarea simple, ya que aprender significativamente es una actividad progresiva que se valora cualitativamente, que requiere seleccionar muy bien las tareas o instrumentos de evaluación pertinentes y acordes con los indicadores. Le interesa la funcionalidad de los aprendizajes, el uso funcional que los alumnos hacen de lo aprendido, ya sea para construir nuevos aprendizajes o para explorar, descubrir y solucionar problemas. Busca que el alumno sea responsable y controle el proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje se fortalece por los aportes del enfoque constructivista, y por los de Ausbel, Novak y Vigostki, quienes plantean que cada individuo es capaz de construir su propio aprendizaje por medio del intercambio permanente con el entorno, a partir del conocimiento previo y de sus estructuras cognitivas. Es decir, mediante un proceso de valoración continua del proceso de aprendizaje, se recogen y analizan evidencias sobre experiencias previas del alumno/a, para construir nuevos conocimientos, que a su vez serán valorados para darle continuidad al proceso de crecimiento individual.

Tras mi estudio por un lado en innovación, sobre la importancia de la evaluación y la participación activa de nuestros alumnos en ella y por el otro mi trabajo diseñando una programación didáctica y poder conocerla más en profundidad, tanto en los participantes en su diseño como los elementos que intervienen en ella, me ha llevado a plantearme la siguiente idea:

Si unimos los objetivos perseguidos por las tres principales partes implicadas (alumnos, docentes y el centro educativo) en la obtención de unos buenos resultados para los Centros Educativos de Formación Profesional podemos ver que la parte que une a todos ellos es el módulo de FCT (Formación en los Centros de Trabajo). El FCT es una potente herramienta a la hora de conseguir los mejores resultados. Para los alumnos la principal motivación que les une a la hora de estudiar un Ciclo Formativo es la posibilidad de incorporarse en el menor tiempo posible al mundo laboral con una formación muy específica en el área/campo que han elegido formarse. Por otro lado el objetivo de todo buen profesor es lograr que sus alumnos consigan unos buenos resultados a través de lograr los objetivos y alcanzar las competencias y criterios de realización que les marcan en el currículo. Por último mencionar los objetivos que cada

centro se marcan tanto de forma genérica (como un índice bajo de absentismo y abandono entre otros) como los más específicos para cada uno de ellos consiguiendo una constante mejora continua compatibles con su contexto, recursos, cultura...)

Todo ello nos permite plantearnos la posibilidad de utilizar la FCT que nos proporcionan los Centro de Formación Profesional para utilizarlo en pro de alcanzar mejores resultados en nuestros alumnos. La idea es dar la posibilidad de elegir centro de trabajo para desarrollar la FCT primeramente a aquellos alumnos cuyos resultados han sido superiores a la media de sus respectivas clases. Resultados que deben ser consensuados en el claustro de profesores teniendo en cuenta no solo las calificaciones obtenidas en los exámenes sino también la información recogida durante toda la estancia de los alumnos en el Centro (la llamada evaluación no calificativa). Los datos recogidos por el claustro de profesores sobre los alumnos; cualidades, habilidades actitudes, méritos, etc...mediante la observación, la ayuda de las Tics, etc...Siendo conscientes que esto requiere un mayor esfuerzo por parte del profesorado y una mayor coordinación entre ellos. Permitiendo a su vez conseguir un historial de los alumnos que perdure no solo a lo largo de su estancia en el Centro educativo donde desarrollan su Ciclo Formativo, sino a lo largo de toda su vida educativa en ese mismo centro u otros.

Durante mi formación a lo largo de la asignatura de Diseño y Organización pudimos ir descubriendo muchas herramientas TIC que facilitan mucho a los docentes la captura de dicho historial y la evaluación más exhaustiva de nuestros alumnos a la hora de desarrollar trabajos tanto individuales como grupales.

En Formación Profesional es importante tener en cuenta que la evaluación debe incidir sobre todo en los aprendizajes transferibles a comportamientos en el puesto de trabajo, evitando que los aprendizajes queden en el nivel del saber, y se centren más en lo que se sabe hacer y en el saber estar. El objetivo es la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos tomando la referencia de los criterios de evaluación de cada uno.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS A FURURO

4.1. Conclusiones

Tener una base teórica sobre **pedagogía y educación** es necesario para desarrollar de forma apropiada las habilidades inherentes al rol docente. Conocer a los autores en dichas materias; Jean Piaget (1896-1980), Rousseau (1712-1778), Vygotsky (1896-1924), Freinet (1896-1966), Paulo Freire (1921-1997).

Al igual que estar actualizado en las más modernas herramientas (TIC). Con la llegada de las tecnologías, el énfasis de la profesión docente está cambiando desde un enfoque centrado en el profesor que se basa en prácticas alrededor del pizarrón y el discurso, basado en clases magistrales, hacia una formación centrada principalmente en el alumno dentro de un entorno interactivo de aprendizaje. Para que en la educación se puedan explotar los beneficios de las TIC en el proceso de aprendizaje, es esencial que tanto los futuros docentes como los docentes en actividad sepan utilizar estas herramientas.

La adecuación de profesores, alumnos, padres de familia y de la sociedad en general a este fenómeno, implica un esfuerzo y un rompimiento de estructuras para adaptarse a una nueva forma de vida; así, la escuela se podría dedicar fundamentalmente a formar de manera integral a los individuos, mediante prácticas escolares acordes al desarrollo humano.

Las ventajas para el alumnado son evidentes como: la posibilidad de interacción que ofrecen, por lo que se pasa de una actitud pasiva por parte del alumnado a una actividad constante, a una búsqueda y replanteamiento continuo de contenidos y procedimientos, también aumentan la implicación del alumnado en sus tareas y desarrollan su iniciativa, ya que se ven obligados constantemente a tomar "pequeñas" decisiones, a filtrar información, a escoger y seleccionar.

Hemos estudiado las teorías de la motivación, sus autores al igual que aprendimos las diferencias entre innovar y ser creativo. La innovación es un proceso, no un producto. Si los educadores fuesen conscientes que el aprendizaje es constante crecimiento y desarrollo, no sólo en los estudiantes, sino en nosotros mismos, la educación haría enormes cambios.

“La indagación, la búsqueda, la investigación, forman parte de la naturaleza de la práctica docente. Lo que se necesita es que el profesor, en su formación permanente, se perciba y asuma, por ser profesor como investigador.”

Paulo Freire

Una de las enseñanzas que más trabaja la atención a la diversidad es la formación profesional. Dicen los profesores interinos que conozco que cada año van cambiando de destino, deben adaptarse a las peculiaridades de cada centro y a los alumnos de cada comarca. Si hay dos palabras que definen a la formación profesional son: diversidad y flexibilidad. Flexibilidad de estudios, modos, adaptaciones con el mundo laboral, titulaciones, acreditaciones y certificaciones. Diversidad de alumnos, con distintas capacidades, objetivos, motivaciones y rendimientos.

La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos. La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social.

He podido comprobar que cada vez más la Ley es más solidaria y adecuada a nuestra realidad social, lo difícil es aplicarla correctamente y mejorarla en sus propósitos, labor que sin duda tiene que ser un esfuerzo compartido de todo el sistema educativo. A su vez para que el sistema funcione correctamente, es necesaria la formación del profesorado. Un profesor que no sabe la legislación educativa y que no renueva sus conocimientos específicos y didácticos, no puede ser un buen profesor.

“La atención a la diversidad no es sinónimo de adaptación curricular, sino que es algo más amplio que dota de calidad a la educación.”

Un maestro es consciente de la responsabilidad que tiene sobre sus alumnos. Sabe que cada pequeño gesto es observado por todos y cada uno de sus alumnos y asume esta responsabilidad. A lo largo del máster he disfrutado de profesores que entendían la diversidad, la respetaban y la atendían. Cada alumno tiene un ritmo diferente, unas virtudes diferentes y una manera de aprender diferente. El buen profesor es capaz de

reconocerlas y darles la respuesta que están esperando para que todos tengan la oportunidad de formarse como se merecen. Estos profesores se han esforzado por que entendamos que la diversidad es inclusión, nos han tratado de concienciar que el futuro de un alumno puede cambiar por una mala perspectiva, errónea y equivocada, del profesor hacia el alumno. Me refiero a las adaptaciones curriculares.

4.2. Propuestas de futuro

Mi propuesta de futuro es formar al profesorado y actualizarlo, haciéndolo ver que es imprescindible conocer el contexto y a cada uno de sus alumnos. Ser conscientes que la diversidad está presente en todas las etapas no solo educativas sino en el ámbito social que rodea a los alumnos de un centro. Saber identificar las inteligencias múltiples que según la teoría de Gardner tienen cada uno de nuestros alumnos y enseñarles a potenciarlas. A saber conocerse a sí mismo y desarrollar la capacidad para autorregularse en sus procesos de aprendizaje. Adquiriendo habilidades y cualidades que le hagan crecer como persona a lo largo de su vida laboral y personal.

Enseñarles a saber captar la atención de sus alumnos y motivarles. Aprender habilidades comunicativas y hacer al alumno partícipe activo de su propia educación y evaluación.

Enseñarles a dar un feedback positivo y que la interacción alumno profesor este siempre presente. Adoptando un acercamiento al alumno que le haga sentirse cómodo en un ambiente propicio de tal forma que le dé la suficiente confianza como para contarle al profesor información relevante y así poder llegar a conocer más en profundidad a cada uno de los alumnos y crear un ambiente agradable y positivo dentro del aula. Lo que han llamado “crear un buen clima de aula”.

Saber manejar la taxonomía en el diseño y elaboración de las actividades, tareas, ejercicios y saber evaluarlas correctamente.

Aprender a usar todas las herramientas, Tics y recursos disponibles a nuestro alcance para no solo calificar sino también evaluar tanto a los alumnos como a nosotros mismos. Manejar los diferentes tipos de evaluación que tenemos; autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

A las propuestas de formación del profesorado en los ámbitos arriba mencionados y con fines de “mejora continua”, me gustaría añadir la propuesta, para el día de mañana, sobre la elección de empresa para la realización del módulo de FCT. Propuesta extraída a lo largo del desarrollo de mi trabajo de innovación.

Partiendo de los intereses y objetivos de las tres partes que forman parte del sistema educativo; claustro de profesores, alumnado y centro con institución y organización educativa. Podemos sacar la conclusión que un factor motivacional muy potente entre los alumnos que deciden realizar un ciclo formativo de formación profesional es el módulo de FCT (formación en los centros de trabajo). Módulo integrado en la programación de todo Ciclo Formativo y de obligado cumplimiento para la obtención de las competencias necesarias y por lo tanto del deseado “TITULO”.

El esfuerzo realizado por los alumnos debe ser recompensado con la oportunidad de poder elegir la empresa, y por tanto el entorno donde realizar y poner en práctica todo lo aprendido durante los dos cursos que forman un ciclo formativo.

Concluyo mi trabajo de fin de Máster comentando la carencia y falta de control que existe en algún centro público a la hora de suplir al profesorado que por diversas causas no puede asistir a las clases y debe ser sustituido por otro docente. La dejadez tanto en la organización como en los procedimientos a seguir. Mi propuesta es la estandarización de dichos procedimientos y el control y posteriores revisiones que cada cierto tiempo deberían hacerse. Al igual que los planes de contingencia y los relevos dentro del claustro de profesores.

FRASES que me han influido durante el desarrollo de este trabajo:

- Si quiere cambiar los aprendizajes de los estudiantes entonces cambie las formas de evaluar esos aprendizajes. (Brown et al. 1997. pg. 9)
- La evaluación también debería suponer la enseñanza de la autoevaluación.

El tiempo que dedicamos a corregir y explicar a un estudiante las razones y argumentos de un juicio sobre un trabajo, examen o intervención ES ENSEÑANZA, independientemente de que se haga en horario de clase o en el de “atención a estudiantes”.

5. Anexos

Anexo I

TRABAJOS	COMPETENCIAS	ASIGNATURAS	TEORÍA/ AUTORES
Programación didáctica	Competencia específica fundamental 4. Competencia transversal genérica 2. Competencia transversal genérica 6. Competencia transversal genérica 7. Competencia transversal genérica 10.	Diseño Curricular de Formación Profesional. Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional. El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la Administración, Comercio, Hostelería, Informática y F.O.L. Contexto de la actividad docente	Siemens Downes Piaget Skinner Bloom
Proyecto de innovación en el aula	Competencia específica fundamental 5. Competencia transversal genérica 5. Competencia transversal genérica 6. Competencia transversal genérica 7. Competencia transversal genérica 8. Competencia transversal	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Administración, Comercio, Hostelería, Informática y F.O.L.	Vygotsky Boud Falchikov Nicol Biggs

	genérica 9.		
--	-------------	--	--

Tabla 1: Relación entre trabajos, competencias y asignaturas

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Memoria del Máster en profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. (Universidad de Zaragoza, 2009).

Anexo II

PROPUESTAS	COMPETENCIAS
Dar más importancia al módulo FCT Incorporar los diferentes tipos de evaluación Formación continua del docente Revisión y mejora continua en los procesos de diseño de la programación y planes de contingencia	Mejora en los resultados académicos Mejora del aprendizaje autor regulado

Tabla 2: Relación entre los dos proyectos y las propuestas de innovación.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de la Memoria del Máster en profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. (Universidad de Zaragoza, 2009).

6. Bibliografía

Bodrova Elena y Debora J. Leong. “La teoría de Vygotsky: principios de la psicología y la educación”. En: Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar. Vol. I. SEP. México 2005, pag. 48.

Sanmartí, Neus (2007). 10 ideas clave. Evaluar para aprender. Barcelona, Graó

DeSeCo (2005): La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo. 20 pág. Recuperado de: <<http://www.deseco.admin.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>> (en castellano).

Pastor, S (2018), La importancia de la evaluación de la participación del alumnado en el diseño de la evaluación. Zaragoza. Universidad de Zaragoza

Aznar, C, Isidro, A, Lopez, A, Pastor, S, Romero Piqueras, J (2018). Programación didáctica Formación y Orientación Laboral del Ciclo Formativo de Marketing y Publicidad. Zaragoza. Universidad de Zaragoza

Memoria de la Universidad de Zaragoza (2009)

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.